

"Piden al TC que se pronuncie sobre caso Mamérita Mestanza", *Servicios en Comunicación Intercultural Servindi*, Lima, Perú, 05 de abril de 2020.

Consultado en:

<http://www.servindi.org/actualidad-noticias/05/04/2020/edit-exhortan-al-tc-que-se-pronuncie-sobre-caso-mamerita-mestanza>

Fecha de consulta: 10/08/2020.



Deudos de Mamérita Mestanza.

Marino Costa Baur, exministro de salud inculcado, busca anular la denuncia fiscal que lo responsabiliza de las esterilizaciones forzadas masivas cometidas entre los años 1996 y 2000.

Servindi, 5 de abril, 2020.- Activistas y defensores de derechos humanos exhortaron a la presidenta del Tribunal Constitucional (TC), Marianella Ledesma, a fijar una fecha de

audiencia para resolver el recurso de agravio constitucional presentado, en el caso Mamérita Mestanza, por Marino Costa Bauer, exministro de salud.

Los activistas advierten que con dicho recurso Costa Bauer busca anular la denuncia fiscal que lo responsabiliza de las esterilizaciones forzadas masivas cometidas entre 1996 al 2000, años en los que gobernaba Alberto Fujimori.

Milton Campos, abogado de los deudos de Mestanza, advirtió que el imputado pretende que el TC impida que se le investigue, procese y juzgue por este caso, tras la negativa de un juez y una Sala Superior, integrada por tres jueces.

Sin embargo, pesa sobre el exministro una denuncia fiscal por haber lesionado a 1321 mujeres con esterilizaciones forzadas.

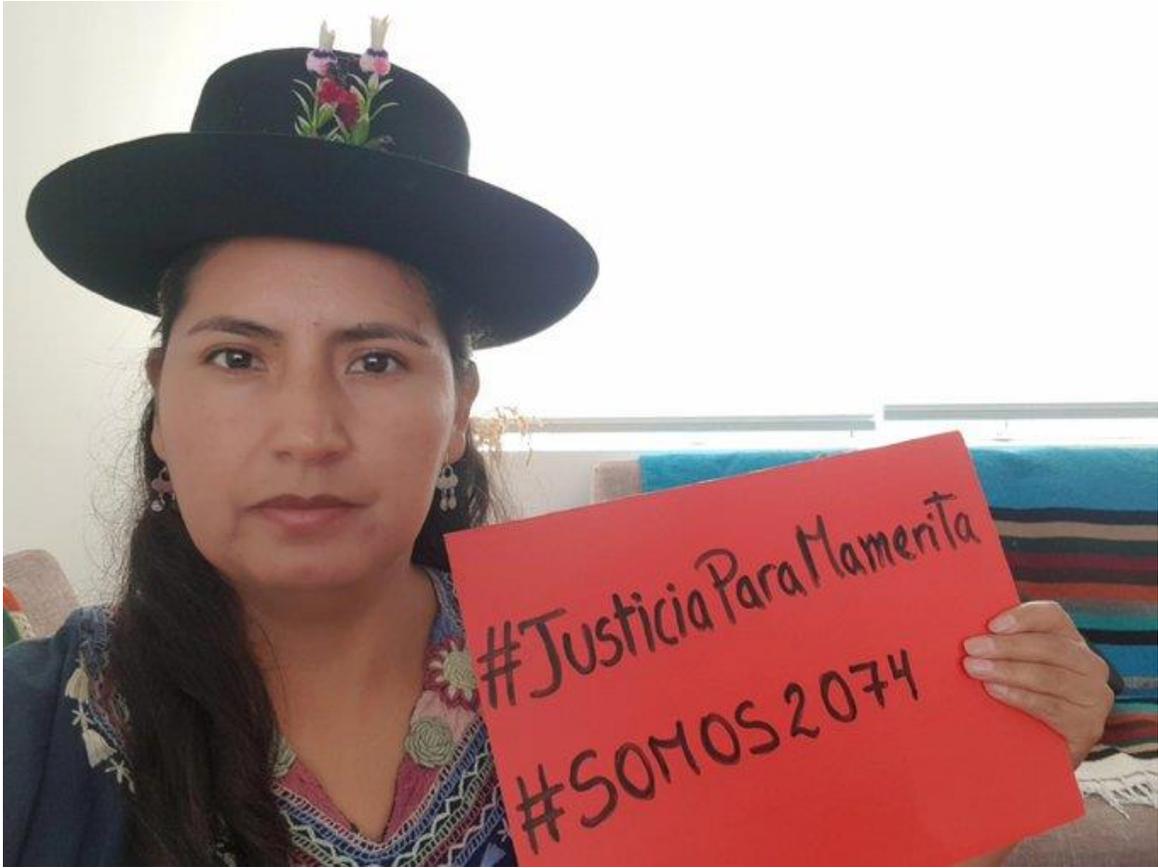
El abogado de la agraviada indicó que el recurso debe ser declarado infundado por carecer argumentos jurídicos válidos "tal como lo señaló el Ministerio Público", según refirió.

“El caso Mamérita Mestanza es emblemático para la justicia de miles de mujeres esterilizadas en el gobierno de Fujimori. Me sumo al llamado para que el TC programe una audiencia virtual y resuelva el recurso de agravio constitucional presentado por el exministro de Salud, Marino Costa Bauer”, señaló la excongresista **Tania Pariona**.

Por su parte, **Rocío Silva Santisteban**, congresista por el Frente Amplio, expresó: “Un 5 de abril, Alberto Fujimori disuelve el congreso. Durante este gobierno se esterizaron en contra de su voluntad a más de 200 mil mujeres, incluyendo a Mamérita Mestanza, quien murió un 5 de abril de 1998. La memoria no se disuelve”.

Como se recuerda Mamérita Mestanza, Celia Ramos y otras mujeres fueron víctimas mortales de la política de salud de esterilizaciones forzadas impulsada en el régimen de Alberto Fujimori.

Ante ello Fujimori, Alejandro Aguinaga, Eduardo Yong, Marino Costa Bauer (estos tres últimos ex titulares de salud) y otros, han sido denunciados por el Ministerio Público por violaciones a los derechos humanos en el caso Mestanza y 1320 víctimas más.



Activista indígena y excongresista Tania Pariona, sumándose al pedido.